

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF.: AI/EJE/OJ N° 03/2021, del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Escuela de Jueces del Estado – Órgano Judicial, correspondiente por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, ejecutada en cumplimiento de los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, Instructivo para el cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la gestión fiscal 2020, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas así como del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la Escuela de Jueces del Estado – Órgano Judicial.

El objetivo del examen es emitir una opinión sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre 2020.

El objeto del examen está constituido por los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

Como resultado del examen realizado se ha emitido un informe confiable.

Sucre, 22 de febrero de 2021